



### FORMATO DE PROPUESTA: CONVOCATORIA SOMOS IMPULSO - FASE I

# ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO EN UNA CARTAGENA INCLUYENTE

- 1. NOMBRE DE LA PROPUESTA: CIRCUITO CULTURAL PARA EL BUEN VIVIR
- 2. TIPO DE OFERTA: Oferta específica de estímulos
- 3. LÍNEA DE ACCIÓN: INVESTIGACIÓN-CREACIÓN
- 4. DISCIPLINA ARTÍSTICA O CATEGORÍA: Artes en general y emprendimiento cultural.
  - (según el tipo de oferta de estímulos a la que aplicó)
- 5. TEMA: ARTE PARA QUE?
  (aplica solo para la oferta abierta de estímulos)
- 6. DESCRIPCIÓN

**Descripción general:** Escriba brevemente una reseña donde especifique: el cómo, cuándo y dónde se realizará la propuesta. (Máximo 10 líneas). Anexe planos, gráficas, imágenes, bocetos, etc. que expongan su propuesta.

Circuito Cultural Para El Buen Vivir De La UCG6, es una propuesta que consiste en dar continuidad al proyecto LBORATORIO CULTURAL PARA EL BUEN VIVIR, el cual busca potenciar el sector cultural, ecosistema y la economía naranja de Cartagena en especial de la unidad comunera de gobierno 6 proyecto recientemente fue ganador de la convocatoria somos colectivo de IPCC y actualmente ganador de la convocatoria de estímulos 2021 del ministerio de cultura.

Este es un proyecto que cuenta con una metodología de desarrollo colectivo mediante el trabajo en red entre diferentes organizaciones de la UCG6 unidad comunera de gobierno 6 de Cartagena, donde de forma concertada se busca consolidar circuitos culturales permanentes de turismo local sostenible en la comuna, creando agendas a corto, mediano y largo plazo con conciertos de promoción y difusión para el talento local, programas de formación, investigación y creación del arte y la cultura, expo ferias culturales, exhibiciones y exposiciones de artes plásticas, elaborando catálogos culturales de los bienes y servicios de la oferta cultura de la comuna y además con la georreferenciación de puntos de encuentros para la promoción y disfrute del arte en la comuna, para esta ocasión el proyecto para esta ocasión se llevara a cabo como edición del 18 de octubre al 18 de diciembre, cabe resaltar también que el proyecto hace parte del PLAN PARA EL BUEN VIVIR, procesos respaldado por la fundación grupo social. Se anexa material gráfico de los avances del proyecto.

Actividades principales: Describa las actividades principales, la propuesta







## conceptual y metodológica.

Para esta edición del proyecto se encuentran contempladas realizar las siguientes actividades:

- Realizar un mapeo geográfico de espacios donde se dinamizan procesos culturales y artísticos en la unidad comunera de gobierno 6, tales como centros culturales, bibliotecas, espacios comunales, sitios gastronómicos, espacios representativos de la memoria cultural de los territorios de la comuna, esto se llevará a cabo de manera colectiva y se caracterizará el estado de cada espacio identificado.
- Caracterizar 10 organizaciones potenciales del sector cultural de la comuna, de diferentes áreas artísticas, para reconocer sus fortalezas y debilidades, con el objetivo de crear un plan de mejoras para estas y la creación de servicio artístico que se puede promover desde el proyecto.
- Realizar 3 obras de pintura mural en 3 puntos diferentes donde tendrá intervención el proyecto, esto con el fin de dar continuidad al embellecimiento de los entornos de la comuna, donde ya han sido realizado más de 30 murales, plasmando la memoria cultural de la comuna con mensajes alusivos al buen vivir, la sana convivencia y el respeto por la vida.
- Elaboración de 1 catalogo digital con la información de los bienes y/o servicios de las 10 organización o artistas potenciales identificados, además de información con la georreferenciación de los sitios identificados para el desarrollo y dinamización artística en la comuna y textos con información de la memoria cultural de la comuna, esto con el objetivo de promocionar la oferta cultural de la comuna.
- Asesorar la mejora o creación artística de obras o puestas en escena de las organizaciones o artistas participantes del proyecto, esto con el objetivo de fortalecerlas y garantizar un servicio o bien de calidad a la hora de ser llevados al escenario.
- Realizar 3 MEKETERAPIA CHAMPETUDA, nueva dinámica de danza terapia que se viene impulsando desde la unidad comunera de gobierno 6, buscando con ello resaltar nuestra cultura Champeta como una herramienta para la realización de actividad y recreación física, además de generar oportunidades para sus actores.
- Realizar 3 circuitos culturales 1 en el barrio Olaya, 1 en el barrio Nuevo Paraíso y 1 en el barrio El Pozón, esto con el objetivo de promocionar los servicios y bienes de las organizaciones o artistas participantes del proyecto, acompañado de expo ferias culturales donde se invitarán a diferentes organizaciones dedicas a las artesanías o promoción de merchandise cultural.

Cabe resaltar que algunas de estas actividades serán realizadas de manera simultánea con el fin de generar mayor impacto para la atracción de las comunidades y aliados estratégicos que buscara captar el proyecto para aportar a la continuidad del mismo.







**Evento de Formación** (si aplica): Escriba brevemente una reseña donde especifique: Nombre del taller a realizar, modalidad (virtual o presencial) y temario sugerido.

Dentro de los talleres a realizar se encuentran:

- Taller de puesta en escena.
- Taller de organización escenográfica.
- Taller de elaboración de raider técnico.
- MEKETERAPIA CHAMPETUDA, dinámica de danza terapia a partir de la música Champeta.

Estos talleres serán realizados de manera presencial dirigidos a los beneficiarios principales del proyecto, y la MEKETERAPIA CHAMPETUDA está dirigida al público asistente a los circuitos culturales de manera presencial y a la ves transmitidos de manera virtual.

#### 7. OBJETIVOS

Objetivos: Describa los objetivos de la propuesta

- Consolidar el CIRCUITO CULTURAL PARA EL BUEN VIVIR como un proyecto de turismo local sostenible que ayude a fortalecer y potenciar el sector cultural, ecosistema y la economía naranja de la unidad comunera de gobierno 6 de Cartagena.
- Formalizar semilleros de investigación, creación y circulación en diferentes sectores de la unidad comunera de gobierno 6 de Cartagena.
- Crear programas de formación permanentes en espacios culturales, comunales e instituciones públicas de la unidad comunera de gobierno 6 de Cartagena.
- Consolidar circuitos culturales en la unidad comunera de gobierno 6 de Cartagena con conciertos, ferias culturales, exposiciones de artes plásticas.
- Fortalecer las capacidades técnicas artísticas para la puesta de escena de 10 organizaciones o artistas beneficiarios del proyecto.
- Promocionar la oferta cultural de la unidad comunera de gobierno 6.







### 8. COHERENCIA:

**Descripción:** En máximo 25 líneas, explique la pertinencia e idoneidad de las estrategias de puesta en escena de la propuesta y la coherencia con la producción resultante de la presente convocatoria. Anexe visualizaciones: planos, maquetas, dibujos, ilustraciones que puedan ampliar y/o complementar la propuesta.

Podemos encontrar mucha pertinencia e idoneidad entre la propuesta y la producción resultante de la convocatoria, dado que las estrategias del proyecto están diseñadas para aportar directamente a estimular el desarrollo y sostenibilidad de prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en la ciudad de Cartagena de Indias, en esta occasion puntualmente de la unidad comunera de gobierno 6, con ella se busca consolidar una propuesta colectiva entre artistas, creadores, investigadores, emprendedores, gestores culturales y aliados estrategicos del sector publico y privado, que potencialice la visibilizacion y promocion del sector cultural, el ecosistema y economia naranja, que aporte al desarrollo de este en la comuna, mediante acciones coordinadas que ademas sirven de ejemplo para que otras unidades comuneras vean esta propuesta como un modelo a seguir de trabajo en red, con objetivos claros, para ello anexamos material visual del proyecto donde se puede reconocer la pertinencia del proyecto con la convocatoria y su objetivo.

Justificación: Explica las motivaciones de querer desarrollar la propuesta (Máximo 10 líneas).

Cartagena De Indias es una de las ciudades con mayor potencial de atracción turístico en el país y que cuenta con un género autóctono musical como es la CHEMPETA, la cual fue declarada patrimonio inmaterial del distrito, Cartagena es la ciudad que más extranjeros recibe y que cuenta con un gran patrimonio cultural tanto material como inmaterial, esta se ha destacado por los grandes artistas que en ella han nacido desde jóvenes como; JOE ARROYO, JUAN CARLOS CORONEL, MR BLACK, JULIOS, KEVIN FLOREZ y KAROL MARQUEZ, entre otros, sin embargo sus comunidades en especial las zonas periféricas donde han nacido la mayoría de estos jóvenes artistas, no se han querido empoderar de esta riqueza cultural y fomentar su desarrollo, en la medida que no se genera turismo local comunitario, se dinamizan pocos apoyos al desarrollo de los nuevos talentos y del emprendimiento cultural de manera formal, además que no se dan procesos de asociatividad o trabajos en conjunto, lo que ayudaría a fortalecer el ecosistema naranja de la ciudad, solos algunos jóvenes logran desde lo empírico sacar adelante sus procesos de manera individual, a pesar que el arte y el emprendimiento cultural se han globalización y está siendo de mucho interés para la población joven, la mayoría da las zonas periféricas de la ciudad, la carencia de lo anterior mencionado no ayuda a ampliar el potencial y la oferta de atracción turística del distrito y hacerlo más llamativa y competitivo, dado que solo se está generando movilidad en el centro histórico, el cual es un sector muy pequeño de la ciudad y el crecimiento que está teniendo esta le exige ampliar su oferta y rutas de atracción turística. Es por ello se diseño este proyecto con el objetivo de motivar a las comunidades cartageneras a trabajar para ampliar la oferta cultural en la







ciudad y el desarrollo del sector cultutal.

#### 9. INCIDENCIA:

Vinculación de comunidad en la propuesta: Mencione la(s) forma(s) en que la propuesta vinculará a las personas de la comunidad en situación de vulnerabilidad: en la puesta en escena, en el proceso creativo, entre otros, además, señale el lugar exacto: localidad, barrios, corregimientos del Distrito donde se desarrollará la propuesta en escena. (Máximo 6 líneas). Anexe la certificación de la JAC o JAL o de cualquier institución o entidad, que certifique que acordó la realización del evento con el lugar, la fecha y los miembros de la comunidad (si aplica)

La vinculación de las comunidades en situación de vulnerabilidad a la propuesta y puesta en escena del proyecto es de manera directa, dado que algunas de las acciones son concertadas con ellos como los lugares donde se plasman las obras de pintura mural y muchas casas de familias vulnerables son beneficiadas dado que allí se plasman los diseños, un gran porcentaje de las organizaciones o artistas beneficiarios del proyecto pertenecen a estas familias, teniendo en cuenta que los sectores donde se desarrolló el proyecto en un amplio porcentaje son zonas vulnerables, la comunidad también tiene acceso de manera gratuita algunas de las actividades del proyecto, cabe destacar que este es un proyecto colectivo que nace del PLAN PARA EL BUEN VIVIR, un proyecto que busca mejorar las condiciones de los habitantes de la unidad comunera de gobierno 6 de Cartagena y sus comunidades que van desde el barrio Olaya sector central hasta El Pozón.

**Impacto:** A su consideración, describa cuales podrían ser los resultados (Cualitativos y cuantitativos) esperados con su propuesta (Máximo 5 líneas) así como el grado de relevancia e importancia de la propuesta como práctica sociocultural (máximo 10 líneas)

Dentro de los resultados cualitativos más relevantes esperados por el proyecto se encuentran: lograr sensibilizar a las comunidades de la ciudad de Cartagena a optar por el trabajo en red como método de fortaleces lazos y aunar fuerzas para alcanzar mayor impacto a la hora de diseñar estrategias y acciones dirigidas a la búsqueda del desarrollo positivo de sus comunidades, la consolidación de circuitos culturales que promuevan el turismo local sostenible y la creación de herramientas y plataformas que aporten a la visibilizacion y promoción de la oferta local de la comuna, dentro de los resultados cualitativos se puede resaltar el fortalecimiento artístico y de promoción de 10 organizaciones culturales, la elaboración de 1 catalogo cultural de la oferta local de la comuna, la realización de 3 pintura mural en espacios de la comuna y la creación de 3 circuitos culturales para la puesta en escena de la oferta cultural de la comuna. Lo anteriormente mencionado genera también un gran aporte al desarrollo socio cultural de la comuna y nos hace ver como referentes positivos de cambio frente a otros procesos.







#### 10. POBLACIÓN DE ESPECIAL PROTECCIÓN:

**Caracterización de la población:** *Si aplica*, en máximo 20 líneas, anota la información más relevante y actualizada de la población de especial protección que se desea incidir: ubicación, contextualización, prácticas culturales, principales problemáticas. Anexe planos o gráficas que ayuden a ilustrar la caracterización.

Cabe desatacar que el proyecto tiene su radio de acción e impacto en la unidad comunera de gobierno 6 de Cartagena que la componen los barrio Olaya Herrera, (Sector El Progreso, Sector La Puntilla, Sector Playas Blancas, Sector Zarabanda y Sector Magdalena), Fredonia, Nuevo Paraíso (Sector Ucopin, Pantano de Vargas), Urbanización Sevilla y Las Américas, Villa Estrella, Villa Zuldani, Villas De La Candelaria y El Pozon, los cuales con sectores periféricos denominadas de estratos sociales 1 y 2 en su mayoría, que además según el COSED centro de observación y seguimiento del delito, cuenta con uno de los más altos índices de problemáticas sociales como lo son: la drograccion, maltrato infantil, deserción escolar, pandillismo entre otros, también cabe resaltar que es una de las comunas con mayor riqueza cultural donde su principal practica cultural es la Champeta y las danzas.

#### 9. POBLACIÓN BENEFICIADA:

BENEFICIARIOS Y SUS CARACTERÍSTICAS: Indique el número de personas que se beneficiarían con la propuesta (como por ejemplo público, artistas, aquellas personas contratadas para el desarrollo de la propuesta, etc.), tanto directa como indirectamente, y las características socioeconómicas del grupo al que pertenecen (edad, género, nivel de educación alcanzado, entre otras).

DESCRIPCIÓN SOCIOECONÓMICA Y CONTEXTUAL DE LOS BENEFICIARIOS: Describa el contexto y nivel socioeconómico en el siguiente recuadro e indique en la matriz el número de personas beneficiarias.









## 10. CRONOGRAMA DE TRABAJO:

Liste en orden cronológico las actividades a realizar en el marco de la propuesta y/o el evento de formación, el presupuesto asignado para cada actividad y el tiempo de ejecución de estas.



# 11. FORMATOS DE AUTORIZACIÓN DE IMAGEN

Anexe los formularios de autorización de uso de imagen de todas las personas que figuren en la puesta en escena de la propuesta.









# 12. CO-FINANCIADORES Y PATROCINADORES:

Relacionar las organizaciones, entidades, artistas o agrupaciones que participan en el desarrollo del proyecto, SI APLICA.

Tipo de participante <sup>(1)</sup>	Nombre de la Organización ó Entidad, artista o agrupación participante		Municipio o barrio de origen <sup>(2)</sup>		Dirección, Teléfono, Fax, correo electrónico	Observaciones	
Organización	CORPORACION CONTROL	GRAVITY	CARTAGENA	Artes Danzarías	Dirección Nueva Paraíso Cra 82 #42-14 TEL: 3043363897 corporaciongravitycont rol@gmail.com	BREYDER VILLALBA CARABALLO	JOSE
Elija un elemento.				Elija un elemento.			
Elija un elemento.				Elija un elemento.			

<sup>(1)</sup> En caso de relacionar una Organización o Entidad o agrupación, patrocinador o cofinanciador por favor indique el representante legal y/o responsable en la columna de observaciones.

<sup>(2)</sup> De la organización o entidad, artista o agrupación participante

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	
Nombres y Apellidos:	DAYANIS VILLALBA MIRANDA







Cédula de ciudadanía:	1143387571
Correo electrónico:	davimi_17@hotmail.com
Teléfono de contacto:	3213071639







# **AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC de que:

- i. El IPCC actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos.
- ii. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles¹ o sobre menores de edad.
- iii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
- iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico info@ipcc.gov.co
- v. El IPCC garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al IPCC para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del IPCC. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización		
Nombres y Apellidos:	DAYANIS VILLALBA MIRANDA	
Cédula de ciudadanía:	1143387571	
Correo electrónico:	davimi_17@hotmail.com	
Teléfono de contacto:	3213071639	